

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Octubre 2024

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó una serie de acciones, durante el mes de octubre 2024, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía a través de todos los medios nacionales de comunicación, cumpliendo así con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública. Acto seguido presentamos una síntesis de estas acciones.



La Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP) divulgó que, en un conversatorio con la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, compartió información actualizada sobre la situación económica y financiera del país con los miembros de la APEDE. El conversatorio fue organizado por la comisión de Asuntos Económicos y Finanzas Nacionales del gremio empresarial. La apertura del evento estuvo a cargo de la presidenta de APEDE, Giulia De Sanctis, quien resaltó las principales preocupaciones del sector empresarial. Entre los temas abordados, destacó la recuperación del grado de inversión, la necesidad de revisar subsidios y exoneraciones, el déficit fiscal, y la reactivación económica.



La OIRP informó que en un evento donde participó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se reveló que, la Asociación de Distribuidores de Automóviles de Panamá (ADAP), generó más de B/.280 millones en ingresos fiscales durante el último periodo, reafirmando su importancia como uno de los sectores clave para el desarrollo económico del país. Del total recaudado, B/.150 millones provienen del Impuesto Selectivo de Consumo (ISC), que se aplica sobre la venta de vehículos, mientras que B/.130 millones corresponden al Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles (ITBMS). Estos aportes fiscales subrayan el impacto directo de la industria en las finanzas públicas.



De igual forma, proliferó que el gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó una Subasta de Letras del Tesoro. Dicha subasta, anunciada por un monto indicativo no vinculante de 100 millones de dólares y vencimiento en octubre de 2025, será ofrecida públicamente mediante Subasta Americana o Precio Múltiple a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores. Las Letras del Tesoro corresponden a la serie D12-9-2024. Las presentaciones de ofertas competitivas se recibieron de 9 a 10 de la mañana. El procedimiento de colocación fue obtenido en la página web del MEF y/o en las oficinas de la Bolsa Latinoamericana de Valores.



También difundió que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la unidad administrativa de Bienes Revertidos (UABR), ha reforzado las medidas de seguridad en la Calzada de Amador con la inauguración de una nueva garita de vigilancia, la incorporación de vehículos tipo fourwheels y la presentación del equipo de seguridad, en estrecha colaboración con la Policía Nacional. Estas acciones buscan garantizar la protección de los bienes y la seguridad de los visitantes, tanto locales como extranjeros, en esta importante área turística y comercial de la ciudad. Jorge Díaz Guerra, secretario ejecutivo de la UABR, destacó que este aumento en las medidas de seguridad responde al objetivo de apoyar la reactivación económica de Amador. El evento contó con la participación del Mayor Eduardo Águila, Jefe del Área de Balboa, por parte del Biomuseo, Cesar Cucalón, así como de Gilberto Alemán Zubieta, Subsecretario Ejecutivo de la (UABR) y personal de la Dirección de Administración y Finanzas del MEF.



Asimismo, dio a conocer que Panamá fue el escenario de dos talleres regionales, dirigidos a funcionarios de América Latina y el Caribe, sobre la Prevención del Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Estos eventos tuvieron como objetivo fortalecer el conocimiento acerca de la psicología del financiamiento de la proliferación en la región y promover la aplicación de medidas preventivas efectivas. La actividad fue organizada por el Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA),

en colaboración con la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC).



También destacó la aprobación de parte de la Asamblea Nacional, de dos traslados de partidas al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por un total de B/. 34,810,542.00, según informó el viceministro de Finanzas, Fausto Fernández. El primer traslado, por B/. 33,752,369.00, está destinado a cubrir el servicio de la deuda pública, permitiendo al gobierno cumplir con sus compromisos financieros de manera oportuna, destacó Fernández. El segundo monto, de B/. 1,058,173.00, se asignará al pago del Décimo Tercer Mes de los colaboradores del MEF, con el objetivo de asegurar que los recursos estén disponibles de manera anticipada, evitando contratiempos a fin de año.



Que con el objetivo de fortalecer los mecanismos de control interno y asegurar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de los bienes del sector público, la OIRP matizó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de su Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, llevó a cabo la capacitación titulada: “Registro de Inventario y Procesos Patrimoniales”. La jornada, que se realizó dos días, fue organizada por la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, y dirigida a directores de administración y finanzas, gerentes de bienes patrimoniales, y funcionarios responsables del manejo de los bienes de instituciones públicas. La capacitación fue impartida por el Asesor de la Dirección de Bienes Patrimoniales Eric López y la jefa del Departamento de Registro y Control de Bienes, Yahaira Sugasti.



La OIRP, difundió que la ciudad de Guatemala fue el escenario del VII Foro Consultivo del PCGIR (Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos), organizado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SE-COSEFIN). Este importante evento reunió a expertos regionales para analizar avances, retos y propuestas intersectoriales en la implementación de políticas de reducción de riesgos de desastres, alineadas con el Marco de Sendai (2015-2030) y el Plan Regional de Reducción de Desastres (PRGIRD 2024-2030). También se discutió el borrador para la firma de la Declaración Conjunta de Representantes del CEPREDENAC y COSEFIN en el marco de este evento.



Reafirmando su compromiso con la seguridad de sus colaboradores y con una estrategia preventiva ante posibles desastres, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) participó activamente en el Primer Simulacro Nacional de Evacuación, centrado en la preparación ante emergencias por sismos e incendios. El ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, destacó el éxito del simulacro realizado en la sede central Ogawa, valorando la organización y la calma demostradas por los funcionarios. “La evacuación se realizó de forma ordenada, lo que demuestra que, con la preparación adecuada, es posible reaccionar eficazmente ante situaciones de emergencia”, afirmó Chapman. Asimismo, subrayó la necesidad de implementar estas buenas prácticas en otras instituciones, como en las empresas del sector privado. Por su parte Guillermo Marín, subdirector de Seguridad del MEF informó que la institución cuenta con un equipo de brigadistas capacitados para actuar de manera rápida y eficiente en situaciones de evacuación.